



## CARTAS INTERESANTES

*Diciembre II*

### Juicios reparatorios express

**Francisco Bartolucci Johnston\***

Por la prensa hemos tomado conocimiento acerca de los "acuerdos express" que está alcanzado el Consejo de Defensa del Estado con los demandantes en juicios relativos a los derechos humanos, acuerdos que se traducen en millonarias indemnizaciones que se "acuerdan rapidito", antes que termine el actual gobierno. Como lo denunciara el abogado Luciano Fouillioux, integrante de la Comisión Valech, experto en temas de derechos humanos y destacado litigante en estas materias: "existe una industria inmoral, abusiva". Se trata de un aumento exponencial de las demandas judiciales amparadas en casos de la Comisión Valech y Comisión Rettig que se están traduciendo en millonarios "acuerdos reparatorios express" en beneficio de los denunciantes, sin esperar la constatación y prueba fehaciente de los hechos denunciados, como tampoco el resultado del juicio respectivo. Se trata de una verdadera "industria judicial", señala el abogado Fouillioux, la cual es impulsada por abogados inescrupulosos y amparada por el Consejo de Defensa del Estado, de modo de poner término lo más pronto posible a los juicios, sin esperar la sentencia judicial. Claro, hay que apurar y favorecer a este o aquél, antes que "cambien los tiempos".

Pero, en fin, así estamos: los ciudadanos trabajando para pagar nuestros impuestos y aportar dinero a las arcas fiscales, mientras quienes han montado en nuestro país una verdadera "industria de los derechos humanos" explotan ahora una nueva arista para llenar sus bolsillos: los juicios reparatorios express. Nuestro consuelo: faltan pocos días para un cambio radical, que tanta falta nos hace.

- ❖ **Francisco Bartolucci Johnston. Abogado y Profesor de "Historia de las Instituciones Jurídicas" e "Historia Institucional de Chile"**



## Proceso judicial

**Miguel Á. Vergara Villalobos\***

- Acabo de leer un libro con el sugerente título: "G 3. Honor y Traición" (2024), de Claudio Crespo, ex teniente coronel, integrante de las Fuerzas Especiales de Carabineros, que tuvo una ardua tarea en el control del período insurreccional que soportó Chile por meses a partir del 18 de octubre de 2019.

No cabe duda que una situación social que pudo haber surgido de manera espontánea fue exacerbada políticamente, con la clara intencionalidad de derribar el gobierno del presidente Piñera, contando incluso con un eventual apoyo extranjero. Lo curioso es que, hasta ahora, la justicia ha optado por no investigar el origen y las consecuencias de aquellos vandálicos desmanes.

En cambio, se ha concentrado con gran celo a investigar y sancionar las eventuales violaciones a los derechos humanos de los carabineros, que tuvieron la difícil responsabilidad de contener día a día -con medios insuficientes e inapropiados- a las hordas que sistemáticamente se dedicaron a saquear y destruir bienes públicos y privados, incluyendo iglesias y recintos culturales.

Este libro, de muy recomendable lectura, relata la visión de un carabinero que después de darlo todo por cumplir con su deber, enfrenta hoy a una justicia que tiene claros visos de no ser imparcial.

- ❖ **Miguel Á. Vergara Villalobos. Almirante ex C.J.ARMADA de Chile, Doctor en Filosofía (U. de Navarra); columna El Mercurio de Valparaíso 03 de septiembre de 2024**